

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Jueves 17 de mayo de 1877

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 325.

Despachos telegráficos.

Madrid, 15.—Las fuerzas del cabecilla cubano Máximo Gomez se han insurreccionado, originándose una colision. Se confía en que dará muy buenos resultados la division de los rebeldes cubanos.

Paris, 14.—M. Bourke dice en la cámara de los comunes que le consta que Austria, Francia, Alemania é Italia no han conestado á la circular rusa.

Lord Northcote declara que Egipto, formando parte del imperio turco, se halla en guerra con Rusia, la cual por consiguiente tiene derecho para bloquear sus puertos, invadir su territorio y apresar los buques que vayan á Egipto con contrabando de guerra.

M. Bourke desmiente que Austria é Inglaterra se hayan puesto de acuerdo para protestar contra la independencia de la Rumania.

M. Lowther confirma la noticia de la anexión de la república de Transvaal á Inglaterra.

Roma.—La cámara de diputados ha aprobado el proyecto de lista civil.

Constantinopla.—El sultan dará mañana audiencia á M. Layard.

Paris, 14.—Los periódicos ingleses dicen que los esfuerzos de Rusia han fracasado para obtener que las potencias protesten contra la Nota de lord Derby.

Inglaterra ha mandado comprar en Turquía cien mil cabezas de ganado.

El patriarca de Armenia ha publicado una pastoral invitando á los armenios á guardar fidelidad al sultan.

El 17 del corriente se espera en Liverpool el buque «Ciudad de Bruselas» que trae peregrinos de los Estados Unidos y dinero para Roma.

El *New York Herald* anuncia para el día 15 grandes borrascas en las costas de Francia é Inglaterra.

Paris, 14.—Viena.—Se asegura que el ejército rumano reforzado con 25,000 rusos se prepara para pasar el Danubio por Kalafat valiéndose de tres balsas.

Los rusos han pasado el Danubio y penetrado en el canal de Natcha apoderándose del carbon destinado á la escuadrilla turca.

GUERRA DE ORIENTE.

Noticias de Constantinopla, de las cuales hay que desconfiar mucho, aseguran que los rusos han hecho varias tentativas para pasar el Danubio, impidiéndolo las cañoneras turcas. El *Daily Telegraph* publicó el 11 en Londres un extraordinario anunciando que las tropas rusas habían echado un puente en Reni; pero apercibidas por la artillería y la infantería turcas, habían sido completamente batidas, perdiendo entre muertos y prisioneros gran cantidad de gente.

Lo que ha dado origen a estas noticias, es un reconocimiento verificado el 10, no

en Reni, sino en Braila: 300 cosacos atravesaron en lanchas parte del Danubio, dirigiéndose á la isla inmediata; encontraron allí un fuerte destacamento de bachibozuks; se empeñó la lucha, y duraba al principio de la tarde, hora en que está fechado el telégrama que tenemos á la vista, habiendo ya por entonces muertos y heridos de ambas partes. Es probable que de los 300 cosacos volvieron pocos á Braila, quedando los más ó prisioneros ó fuera de combate; pero esto no es motivo para suponer tentativas serias que aun tardarán algunos dias. En los últimos ha llovido extraordinariamente, y harto se ha hecho con ir tomando posiciones y estableciendo baterías. Los turcos andan además muy vigilantes; y como la línea que ocupan domina la orilla opuesta, y la tienen unida toda por hilos telegráficos, es difícil pensar en sorpresas como la que indican los despachos de Constantinopla, é increíbles por consiguiente las noticias del *Daily Telegraph*.

De otro combate se habla hoy, suponiéndolo ocasionado por una tentativa de los turcos para ocupar Oltenitza, donde las tropas rumanas han hecho bizarra resistencia. Habíanse pedido refuerzos, como quiera que los turcos repitiesen sus ataques. El lector puede buscar más pormenores en el despacho de la *Agencia Fabra* á que nos referimos, despacho que, en opinion nuestra, exagera la importancia del combate. Se tratará probablemente de algun reconocimiento ó operacion para cubrir la colocacion de torpedos ó cosa análoga, pues abandonada ya á los rusos toda la línea del Danubio rumano, no se nos alcanza qué ventajas pudiera dar al enemigo la ocupacion tardía de Oltenitza ni de ningun otro punto aislado de la orilla opuesta. Oltenitza no podrá estar veinticuatro horas en manos de los turcos, á quienes, por otra parte, bastan en aquella seccion de la línea sus posiciones de Turtukai, apoyadas por dos plazas fuertes importantes: Silistria á la derecha, y Rustchuk á la izquierda.

Lo mismo que en esto, se ha exagerado en lo relativo á las hostilidades entre Kalafat y Widin. No sabemos por qué se estrañaba en Paris la larga resistencia de Kalafat, tratándose de un cañonero más ó ménos vivo entre dos plazas separadas por el Danubio, que á esto se ha reducido todo.

Parece verosímil lo que se dice en algunos despachos de origen turco acerca del efecto producido por la artillería de Widin, cuyos fuegos impidieron al enemigo la construccion de su última batería.

Cerca de Batum, en Asia, se ha librado un combate en que los turcos se atribuyen la victoria; pero victoria tal, que dicen haber causado al enemigo más de 4.000 bajas. Parece que nuestro representante en Constantinopla ha transmitido también esta noticia, que es de carácter oficial. Otros despachos turcos hablan de la evacuación de Kagisman y Bayazid, y añaden que los rusos han abandonado sus posiciones de las cercanías de Ardaha y Kars: tanto valdría decir que han

salido de la Armenia repasando la frontera.

La columna rusa que bajaba por la costa camino de Batum, se había visto debilitada, como recordarán nuestros lectores, á causa de las lluvias y resistencia del enemigo. Sus fuerzas son escasas, porque no parece que estuviera destinada á ningun fin de importancia sino más bien á debilitar la línea principal de los turcos que se apoya en Erzeroun. Es posible que para concurrir al movimiento sobre esta plaza, ó mejor dicho, para facilitar el entreteniendo fuerzas enemigas, haya recobrado aquella columna la ofensiva con buena ó mala fortuna, que esto lo aclararán noticias posteriores. Las de origen fidedigno hasta el presente recibidas no pasan del 8, y en aquella fecha todo iba bien para los rusos, aunque con cierta lentitud.

El general Scheremetieff había emprendido aquella mañana un reconocimiento por las inmediaciones de Kars con solo un regimiento de dragones y tres escuadrones de cosacos. Los turcos se apercibieron de su marcha, y salieron de Kars cuatro batallones de infantería con una batería y gran número de caballos, proponiéndose cortar la retirada al enemigo. Faló algo de diligencia para conseguirlo; pero costó mucho á la caballería rusa sostener el choque de los turcos y salvarse á costa de 20 oficiales y ocho soldados.

Los periódicos ministeriales, que son muy desmemoriados, aseguran que la sesion del sábado se suspendió inmediatamente despues de haber hablado el señor Alonso Martínez, por haberlo acordado así el presidente del Congreso y el Sr. Cánovas del Castillo.

Pues si la prensa ministerial aseguraba ayer tarde á última hora lo contrario, ¿quién ha de creer lo que anoche dice?

La sesion se suspendió *porque sí*; porque el señor Posada Herrera lo estimó conveniente; porque le pareció que, despues de hablar el Sr. Alonso Martínez, importábase á la mayoría no oír ningun otro discurso...

La Política, quinta esencia del ministerialismo incondicional, y sobre todo del ministerialismo al servicio del señor presidente del Consejo de ministros, cerraba su edicion del sábado con esta noticia:

«Despues de las cuatro y media se ha levantado á consumir el tercer turno en contra el Sr. Alonso Martínez.

Créese que la sesion se prorogará, á fin de que termine la discusion hoy mismo.»

De manera, que el sábado despues de las cuatro y media de la tarde, al cerrar el colega su edicion con las impresiones que á última hora reciba del presidente del Consejo de ministros, creía esto, porque si no tampoco lo creería *La Política*, creía el Sr. Cánovas, decimos, que la sesion se prorogaría.

¿Y qué ocurrió? Que no se había sentido aún el Sr. Alonso Martínez cuando el señor Posada Herrera puso fin al debate y á la sesion del sábado.

¿Y qué decían despues los ministeriales en el salon de conferencias, repitiendo sin duda los murmullos del banco azul? De-

cian que esta situación... ambigua era insostenible; que el Sr. Posada Herrera debía definir su actitud; que el lunes, ó cualquier otro dia, hallaríase el presidente de la cámara una notificación terminante, con una escitacion ineludible...

Veinticuatro horas antes de conceder el gobernador de Madrid permiso para la reunion de periodistas, el corresponsal de un periódico de provincias, ministerial, y diputado por más señas, aseguraba en una de sus cartas que no se concedería la autorización.

Por lo visto, esa fué la resolucion de la ira. Afortunadamente para el gobierno, prevaleció la de la templanza. Pero esto nos induce á creer que estamos siempre pendientes de los arrebatos de la pasion.

Segun vemos en cartas de la Habana, es objeto de las conversaciones de aquella ciudad un incidente ocurrido en una causa criminal seguida á instancia de parte por falsificacion de actas de conciliacion expedidas por uno de aquellos juzgados de paz contra los secretarios del mismo y otras personas que solo viven del merodeo en los tribunales.

Parece que el fiscal del juzgado correspondiente pidió que los procesados fueran condenados á cinco años de presidio y el juez decretó antes de tiempo la escarcelacion de éstos, no obstante estar vigente el decreto de 30 de diciembre de 1853 que prohíbe en absoluto la escarcelacion de los procesados en causas de esta naturaleza.

Esperamos que tanto la audiencia de la Habana como el señor ministro de Ultramar, si el hecho es cierto, procurarán satisfacer la opinion pública justamente indignada por este escándalo.

La junta directiva de la prensa ha dirigido á esta la siguiente circular:

La redaccion del DIARIO DE CASTELLÓN acudirá á la cita para defender los derechos de esa institucion que el gobierno desea suprimir en el proyecto de ley de imprenta.

Dice así:
«El proyecto de ley presentado por el gobierno á las córtes, con objeto de regularizar el ejercicio del derecho concedido á todos los ciudadanos por el art. 13 de la constitucion, ha venido á afectar hondamente, no solo los intereses políticos y morales de la prensa, sino tambien los materiales, comprometidos en las diversas empresas periodísticas de la nacion. Este trascendental suceso principió desde luego á producir sus naturales efectos; siendo el primero, el sentimiento de alarma y de recelo suscitado en todos lo que á la honrosa profesion de escritores públicos se dedican. Por eso, obedeciendo al impulso de ese mismo sentimiento, los directores de varios periódicos de Madrid, literarios y políticos, órganos de diferentes escuelas, se reunieron espontánea, casi instintivamente, á fin de escojitar los medios legales á que se pudiera y debiera apelar para conseguir del gobierno y de las córtes el perfeccionamiento del proyecto á sus deliberaciones sometido, introduciendo en el

las reformas sabias y equitativas que el espíritu de justicia y el criterio político de la edad presente de consuno reclaman.

Mas una vez reunidos los periodistas de la corte, principiaron por echar de menos el ilustrado concurso y sano consejo de sus compañeros de las provincias. Comprendieron, pues, desde luego, que era irregular, y además temerario, adelantarse á tomar acuerdo alguno á que no contribuyesen la sabiduria y el patriotismo de la prensa de toda España, sin distincion de matices ni de materias. Por virtud de este convencimiento, se autorizó á la mesa interina en aquella reunion nombrada, para que solicitase de la primera autoridad civil de Madrid el permiso previo exigido por la ley, y una vez obtenido, para dirigir á la prensa, asi de la corte como de las provincias todas, la oportuna convocatoria.

A consecuencia de esta honrosa autorizacion, nosotros los individuos de la mesa interina tenemos el honor de dirigirnos á Vd., rogándole con encarecimiento que se sirva concurrir el dia 22 del corriente á Madrid, acompañado, si gusta de uno ó dos redactores del ilustrado periódico que tan dignamente dirige, á fin de tomar parte en los debates de la para todos importantisima cuestion de imprenta; y que en el caso de no poder asistir personalmente, confiera su representacion á persona de su confianza.

A fin de establecer el orden más perfecto y de evitar contingencias desagradables, los señores directores ó redactores que concurren á la reunion tendrán la bondad de recoger previamente en la redaccion de *La Iberia* el correspondiente billete de entrada en el 1.º cal.

Madrid 12 de mayo de 1877.

Bernardo Iglesias director de *La Iberia*, presidente.—Antonio Rivera, director de *El Pabellon Nacional*, secretario.—Antonio Sanchez Perez, director de *El Solfeo*, secretario.—José Alcázar, director de *El Parlamento*, secretario.—Sabas Martin Granizo, representante de *La Fé*, secretario.

Señor director del periódico...

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Administracion provincial.—Gobierno civil.—Circular á los señores alcaldes remitan en breve tres ejemplares de las ordenanzas municipales de cada localidad.

Administracion central.—Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento propuesto por el consejo de instruccion pública, que se copia.

Junta provincial de instruccion pública.—Circular avisando á las autoridades de los pueblos de Ahin, Almedijar, Castellonovo, Geldo, Soneja, Sol de Ferrer, Azuebar, Chovar y Alfondeguilla, que el 17 del actual reanudará su visita extraordinaria el señor inspector de instruccion primaria.

Universidad literaria de Valencia.—Se avisan las oposiciones que deben celebrarse en junio próximo en la provincia de Murcia para proveer las escuelas que puedan resultar vacantes legalmente durante el término de la convocatoria, teniendo presente lo dispuesto en la de 4 de mayo de 1875.

Administracion económica de Castellon.—Relacion nominal de aviso á los compradores de fincas del Estado, que les venen plazos en el mes actual.

Juzgado municipal de Castellon.—Cuadro de los nacimientos y defunciones registrados en el mismo durante la segunda decena de abril de 1877.

Nacidos, 16; defunciones, 35.

Cuarenta y una liga de contribuyentes existen en el dia en España, que representan veinticuatro provincias.

En los dias que restan de mes debe verificarse el nombramiento de jueces municipales por el señor presidente de la audiencia del territorio.

Otra romería se prepara. Los vecinos de Alboraya han solicitado permiso para celebrar una al antiguo monasterio de Ntra. Sra. de Puig.

En Vjdreras (Gerona) ha fallecido recientemente un honrado vecino, á quien por haberse casado civilmente, se le negaron los últimos sacramentos.

Ayer principiaron á mediodía en Villareal las fiestas que celebra dicha villa en honor de S. Pascual y con motivo de la traslacion de la feria de agosto.

Hoy dia de S. Pascual se celebrará la solemne funcion de iglesia y por la tarde la procesion, segun se anuncia en el programa de fiestas.

Es de esperar que estén muy concurridos dichos festejos.

Se ha publicado el número 6.º de la Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola, órgano oficial del Centro Mercantil de Sevilla.

Hé aquí las materias que contiene: La Liga de Contribuyentes de Sevilla.—Los presupuestos del señor Barzanallana (continuacion)—Los Comerciantes y la guerra de Oriente.—Reforma del Código de Comercio.—Liga de Contribuyentes de Cádiz.—*Á El Comercio de Santander.*—Union Postal.—El Mercado de Lisboa.—La Orcescina.—Almacenes flotantes en Cádiz.—El impuesto municipal sobre fardos y bultos.—Publicaciones recibidas.—*Á El Eco de las Aduanas.*—Á nuestros colegas.—El taladro de los sellos.—Las Ligas de Contribuyentes.—Estado de las cosechas.—La crisis de Murcia.—Bombas Greindl.—*Para El Eco de las Aduanas.*—Nueva distincion.—Seccion oficial.—Consulta sobre responsabilidad de buques extranjeros, por *L. R. Fors.*—Mercados, cambios, trasportes y tarifas.—Anuncios.

Dice la «Gaceta del Notariado»:

«La desdichada invencion de taladrar los sellos de la correspondencia pública está causando perjuicios que el gobierno debe evitar inmediatamente.—Sabido es que por medio de sellos se pagan muchas suscripciones á las empresas periodísticas y literarias.—Pues bien, resulta que el taladro no sólo inutiliza los sellos exteriores, sino muchas veces los que el pliego incluye.—¿Es esto justo?»

«Además, con la correspondencia pública circulan letras, pagarés, escrituras y otros documentos de gran interés, que una vez taladrados, quizá por las mismas firmas, pudieran creerse cancelados al presentarse por causar su efecto.

«Esto es tan grave, que si hubiera pensado en ello la direccion de comunicaciones de seguro no habria adoptado semejante medio de inutilizacion.

«Por lo mismo llamamos sobre este interesante particular la atencion del señor ministro de la Gobernacion y de la citada direccion, esperando que con mayor penetracion y cálculo que hasta aqui se pensará en suprimir inmediatamente tan desatinado mecanismo.»

Estamos conformes con la *Gaceta del Notariado*,

Leemos en «El Correo Militar»:

«Sobre la vuelta al servicio de oficiales procedentes de las filas carlistas se cuenta un caso raro y muy susceptible de profunda meditacion.

A un capitán, cuyo nombre no hace á la cosa, dióle la idea de ingresar en las huestes absolutistas allá cuando el ejército

liberal rompía los lazos de la verdadera disciplina bajo el pretexto de consolidar cierta situacion política; sin embargo, antes de hacer el giro nuestro hombre, ó sease dicho capitán, recordó sus deberes militares, tuvo escrúpulos de conciencia y en vez de correr como otros al campo carlista, pidió primero su licencia absoluta y luego realizó el propósito en forma delicada, sin sentar mal procedente en la parte de fidelidad á las banderas.

Concluida la guerra civil, decretadas varias medidas para el reingreso en el ejército de los oficiales procedentes del mismo que pasaron á servir la causa del Pretendiente, creyó el referido capitán fácil empresa la de obtener su inmediata revalidacion; ¡error gravísimo! pues se le dijo, segun noticias fidedignas, que carecia de derecho á semejante revalidacion por haber entrado en el ejército carlista despues de pedir su licencia absoluta, siendo así que el reingreso solo se entiende para los que estaban en servicio activo en el momento de abrazar aquella causa.

Nos parecen inútiles los comentarios; nosa seguimos creyendo que el asunto se presta á la meditacion.»

De una carta de Muro, provincia de Alicante, tomamos los siguientes párrafos:

«Es digno de imitacion lo proyectado en el pueblo de Gayanes, para mejorar la suerte de los jornaleros, pues con el fin de evitar los terribles efectos del hambre por la falta de trabajo, se ha formado una alianza entre los contribuyentes, para proporcionarles jornales cuando aquel les falte, ó impedir de este modo la gran emigracion que se viene observando en nuestra provincia, efecto de la perlinza sequia.

Tambien tuvo ocasion, añade el correspondiente, de ver en el mismo pueblo los trabajos preparativos para el comienzo de la carretera, que de él partirá á empalmar con la de Alcoy á Játiva en el puerto de Albaida.»

Leemos en un periodico de la corte:

«Hace dias recibió el Papa un cajoncito con la inscripcion siguiente: «A Su Santidad Pio IX, el principe Amadeo, duque de Aosta.»

El cajoncito contenia un cáliz de oro y pedrerias, tasado en 4.000 duros. Este regalo era la realizacion de una de las post-treras voluntades de la difunta duquesa de Aosta.

Al cáliz acompañaba una carta, en la que don Amadeo de Saboya rogaba al Santo Padre aceptara este don de un hijo sumiso y un católico sincero, y no olvidado en sus oraciones á la difunta esposa del donatario.

Dice un colega:

«La poblacion de Sagunto se impresionó sensiblemente en la mañana del domingo, á consecuencia de haber muerto la fuerza de la guardia civil á un joven de irreprochable conducta y muy querido de cuantas personas le conocian.

El hecho tuvo lugar á las nueve de la mañana, á dos kilómetros de la ciudad.

El estado de las diligencias que se instruyen nos impiden estendernos en la relacion de tal desgracia.»

Por la autoridad local, se ha dado orden de que el martes próximo cese ya la expedicion de carnes frescas de cerdo, en atencion al calor que empieza ya á sentirse.

Algo más concurrido de lo que era de esperar estuvo el teatro de esta capital la noche del martes último en la gran exposicion de cuadros disolventes anunciada ya de antemano. Dió principio la funcion presentándose á escena el Sr. Hary que entretuvo agradablemente al público con sus notables juegos de prestidigitacion y taumaturgia humorística.

La tierna y simpática señorita mis Elvira Walter, ejecutó un bonito y difícil baile en el que fué aplaudida y llamada á escena por el público despues de terminado aquel.

Finalmente, sir Williams Walter presentó gran número de sus magníficos cuadros disolventes, siendo la mayor parte de ellos muy aplaudidos.

El domingo próximo dará el Sr. Walter su segunda funcion, la cual suponemos que ha de estar sumamente concurrida.

En el sorteo de la loteria celebrada en Madrid el 14 del actual, ha correspondido un premio de 3.000 ps. al número 13.657; 600 ps. á los núms. 1.754, 1.803 y 11.592, y 400 ps. á los núms. 133 y 13.861, todos despachados en la administracion de esta ciudad.

La Casa Banquera Isenthal etc. Co. en Hamburgo (Norte de Alemania) convida en el *DIARIO* de hoy á la participacion en la Loteria alemana de Dinero. No se necesita mencionar que esta empresa, garantizada por el gobierno del Estado alemán, escluye cada duda que se pueda tener de la solidez de la misma. La firma de susodicha casa es autorizada del gobierno; los billetes pues se reciben de ella de primera mano.

Deseamos que el premio mayor de 1,875.000 reales caiga en esta.

En el último sorteo de la loteria alemana de Brunsvic que es de semejante índole cayó en Barcelona el premio principal de Rs. 1,200,000.

EMPRESA DE SUSTITUCION

autorizada por real orden con depósito de 50.000 pesetas.

Oficinas, plaza de la Congregacion, 21, entresuelo, Valencia.—De 10 á 3.

Esta empresa sustituye prófugos y soldados en actual servicio, pertenecientes á todas las provincias de España y reemplazos anteriores al actual, advirtiendo á los interesados, que trascurrido el 30 de junio próximo, dichas sustituciones no podrian tener ya lugar, por caducar la real orden que los autoriza, no teniendo más remedio entonces que servir personalmente en Cuba, los prófugos que sean habidos con posterioridad á dicha fecha.

Sin perjuicio de lo espresado anteriormente, este Centro ofrece celebrar contratos de sustitucion, dando antes las explicaciones necesarias para su definitiva resolucion y cumplimiento.

Representante en Castellon, D. Peregrin Galí, plaza de la Constitucion, núm. 19.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 16 de mayo 1877.

Servicio para el 17.

Parada y principal, Requena. Gefe de dia, el coronel de la media brigada de Castellon D. Pablo Diaz de la Quintana.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Burgos, por atrasado.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Avisos de Corporaciones.

Instituto de segunda enseñanza de Castellon.—Anuncio.—Los alumnos de este Instituto que deseen examinarse en el mes de junio próximo, segun lo prevenido en el art. 7.º del decreto del 6 de mayo de 1870, lo solicitarán en una hoja impresa que se les facilitará en esta secretaría des-

de el día 14 al 30 del corriente inclusive, espresando las asignaturas en que deseen examinarse, á fin de que se les espidan las correspondientes papeletas de exámen; debiendo advertirse que el plazo legal para solicitar dichos exámenes termina dicho día 30.

Castellon 12 de mayo de 1877.—El secretario, *Teodoro Tena*.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pascual Bailon, cfr. SANTO DE MAÑANA.—S. Venancio, mártir y S. Félix Cantalicio, cfr.

Funciones religiosas.

En la iglesia de Santa Clara, por la mañana á las siete y media, son los solemnes obsequios á la Santísima Virgen en su Mes de Mayo. Se dirá la misa rezada, durante la cual se harán los ejercicios correspondientes al día, y se cantarán letrillas por los alumnos internos del colegio agregado al instituto provincial.

En la iglesia de la Santísima Sangre á las siete de la mañana, los ejercicios del Mes de Maria. Estos principiaron con la Santa Misa, durante la cual, se leerá la meditación propia de cada día con intermedios de órgano. Despues se cantará la antifona *Regna caeli*, y seguirán las demás oraciones y canto de letrillas.

En la iglesia de San Miguel, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa con acompañamiento de órgano, y por la tarde á las siete, los ejercicios del Mes de Maria.

En la iglesia Mayor por la tarde en el novenario que se consagra á nuestra señora de los Desamparados, predicará don Ricardo Ors y Lozano, capellan del primer batallon del regimiento infantería de Burgos.

CORREO DE MADRID.

15 de mayo.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

—Ayer tarde visitaron la esposicion vinícola española S. M. el rey y su augusta hermana, los dupues de Montpensier y las infantas doña Cristina y doña Mercedes.

La real familia, acompañado del comisario de la esposicion, señor Santos, y de los señores Quintana, Castell de Pons, Al-

SECCION RECREATIVA.

La guerra de Oriente, decia un individuo, no es guerra religiosa, ni de raza, ni de conquista, sino una guerra de lujo.—¿En qué se funda V.? le preguntaron.—¿En qué?... ¡Hombre! ¡me gusta la pregunta! ¿No se ha empezado la lucha en el Asia? Pues entonces tiene que haber forzosamente *lujo asiático*.

Un corresponsal de la Asociacion Británica de Glasgow, hallándose en Greenock, entró en una panadería y compró un panecillo. Al marcharse sintió que le tocaban, y distinguió á un perro, que con sus ademanes parecia pedirle parte de lo que habia adquirido.—¿Es vuestro ese perro? preguntó el corresponsal al dueño de la tienda.—No, contestó éste. Es un perro de la vecindad, verdaderamente raro por sus costumbres. Figuro que persigue á los transeuntes y no les deja tranquilos hasta que le dan algunas monedas.—¿Y qué hace con el dinero?—Viene aquí y compra con qué comer.—Es verdaderamente extraordinario.—¿Ahí teneis la pue-

varez, Clot y Soriano Fuertes, el cual fué allí en representacion del ayuntamiento, de que forma parte, han recorrido todas las salas, dedicando lisonjeras frases al comisario y á la junta de la esposicion.

—He aquí el juicio que merece á la prensa de Bilbao el decreto que ha publicado la *Gaceta* respecto á la provincia de Vizcaya.

En un artículo titulado *día triste*, y ahogando el dolor que le causa trasladar á sus columnas el citado decreto, dice *El Noticiero Bilbaino*:

«Este decreto, no solo llevará hoy el pesar á los remotos caseríos de nuestras aldeas, sino que tambien comunicará sus tristezas al ánimo de los vecinos de Bilbao, de esta villa que se recuesta sobre el espejo del Nervion para reflejar en él las tristes miradas de sus hijos.

Si hubiesen sobrevenido estos fatales acontecimientos en aquella época en que la febril actividad de un lucrativo comercio hacia circular por nuestras calles numerosos carros que vaciaban rechinando en los escritorios sus codiciadas mercancías, repartiendo *pan* á todo el que queria trabajar... no hubiese sido tan sensible como va á ser hoy para todos la lectura de este decreto.

Tongamos no obstante, resignacion y calma: los pueblos virtuosos deben aparecer grandes en las horas de prueba, en los días de sufrimientos.»

—Un telegrama de Cuba anuncia la salida de la Hazienda de 3.500 infantes, 500 caballos y un regimiento de artillería para relevar las fuerzas de la antelina. El general Martínez Campos ha regresado á Santi-Spiritus.

—El incidente provocado entre los señores Cánovas y Alonso Martínez, sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, como es natural, era ayer muy comentado en los círculos políticos. Las afirmaciones del señor Alonso Martínez no pueden ser más rotundas, y de ellas puede, en efecto, deducirse, que el Sr. Posada Herrera no patrocina la política de resistencia sustentada por el Sr. Cánovas, y sin embargo, las denegaciones de éste, aunque tímidas, y sus insinuaciones hasta cierto punto provocativas, aumentan las oscuridades del problema, y hacen por momentos necesaria una declaracion del presidente del congreso.

Para nosotros es indudable que su actitud no ha de ser muy tranquilizadora para el gobierno, y bien claro lo revelan las palabras del Sr. Cánovas; pero á la altura á que han llegado las cosas, despues de

ba, dijo el panadero señalando al perro que acababa de entrar con una moneda en la boca. En efecto, el animal habia divisado á un transeunte que ya le conocia de tiempo; despues de haber recogido el dinero, lo depositó en manos del vendedor, y una vez dueño de la compra salió de la tienda meneando la cola con aire de satisfaccion.

Un hombre casado tenia la costumbre de pasear todas las noches por Recoletos; preguntósele la razon de ese capricho:—Chico, contestó: ya sabes que en dicho punto intentaron robar noches atrás la placa y la cruz que un general llevaba en el pecho... Pues bien yo no soy tan afortunado. Voy todas las noches á ver si alguien me roba la cruz del matrimonio, y ante la ineficacia de mis deseos, creo que tendré que resignarme á llevarla á cuestas toda la vida.

En los periódicos norte-americanos encontramos la reseña de un descubrimiento calificado por ellos de notable. Se trata

los rumbos peligrosos que traza el último discurso del presidente del Consejo, en nuestro concepto se hace indispensable un acto del Sr. Posada Herrera, que lo ponga á salvo de responsabilidades que no pueden ni deben alcanzarle.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 15 mayo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El presidente del Consejo dejó ayer completamente satisfechos á los ministeriales por la brillante defensa que hizo de la política del ministerio contestando al señor Alonso Martínez.

Sus argumentos para demostrar que los centralistas si efectivamente querian la organizacion de dos grandes partidos uno conservador y otro liberal dentro de las instituciones, lo que debian haber hecho era unirse á los constitucionales tan pronto como se separaron de la mayoría, eran incontrovertibles.

Mucho más elocuente en la segunda que en la primera parte de su discurso el señor Cánovas del Castillo, alcanzó la aprobacion y los plácemes hasta de los ministeriales más tívicos.

En las rectificaciones donde segun dije á V. ayer se esperaba que hubiese declaraciones terminantes acerca de la actitud del Sr. Posada Herrera, tanto el Sr. Alonso Martínez como el Sr. Cánovas del Castillo, limitáronse á decir el primero que el presidente del congreso, en su discurso al tomar posesion de su alto cargo, manifestó que no estaba conforme con la política la resistencia, y el segundo que ni el Sr. Alonso Martínez ni nadie estaba autorizado para hacer declaraciones acerca de la actitud del Sr. Posada Herrera ni de ningun otro diputado, desde el momento que estando presente el interesado podia hacerlas cuando quisiera y en el sentido que le pareciese conveniente.

Cuando llegó el momento de votar, los centralistas, como obediendo á un acuerdo anterior, abandonaron el salon, absteniéndose de hacerlo. Los moderados intransigentes tampoco quisieron votar en contra y resultó aprobado el dictámen por 128 votos contra uno que dió el del señor Castelar, firme en sus convicciones de no seguir ninguna política de retraimiento ó de abstencion.

Algunos periódicos decian esta mañana que el Sr. Elduayen y sus amigos no tomarán parte en la votacion declarándose por tanto adversarios de la política del

gabinete. Esto no es verdad. El Sr. Elduayen y todos los unionistas de la mayoría, salvo aquellos que están ausentes ó que por lo avanzado de la hora se habian retirado ya del salon de sesiones, tomaron parte en la votacion.

La conducta del Sr. Posada Herrera oyendo discutir su nombre y sus opiniones sin hacer aclaracion de ninguna especie favorable ó adversa á la política del ministerio, no era anoche elogiada ni por ministeriales ni por oposicionistas.

Parece que las prisiones de militares hechas en los últimos días reconocen por causa mapejós del Sr. Ruiz Zorrilla y de los emigrados correligionarios suyos que siguen trabajando desde el extranjero para alterar el órden. Esta tarde se aseguraba que contra uno de los gefes presos resultan cargos tan graves que acaso ocasionen la aplicacion de una pena severa.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 16, 10 mañana.

Anúnciase para esta tarde en la alta cámara un importante debate sobre las cuestiones del Banco de España.

Noticias políticas de interés escasisimas.

Paris, 15.—Lord Northcote, contestando á M. Hartington, reconoce que la última esperanza de Turquia es la reforma completa de sus males, y declara que convenia al gobierno darle una probabilidad de ensayar las reformas. Mientras que los intereses ingleses, especialmente el camino de las Indias, queden intactos, no existe razon alguna para que Inglaterra sea la única que intervenga en una lucha que interesa igualmente á las demás naciones. Lord Northcote añade que Inglaterra no ha provocado á la Rusia. El gobierno quiere quedar libre de obrar en interés de Inglaterra, interés que consiste sobre todo en conservar la paz y la prosperidad del mundo entero, y continuará siguiendo esta política.

Las resoluciones de M. Gladstone son desechadas por 354 votos contra 223, y es aprobada la enmienda de M. Wolff,

y en el invierno tambien partí... Pero no temás, flor de las flores, que yo del ave siga la huella... ¡Dios me dió un alma! ¡yo pienso en tí!...

J. F. Vérges.

Solucion á la charada anterior.

CA-TE-DRA-TI-CO.

CHARADA.

Mi primera con segunda creo que en el mar se cria; y el que hace tercera cuarta merece una gran paliza. Es mi todo cierto fruto con que yo alimentaria á ciertos hombres que bullen y figuran en política.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

de fotografias con color, obtenidas por un artista ingenioso que no ofrecio aún resultados perfectos, pero que los que han alcanzado son capaces de escitarle á que prosiga con empeño el perfeccionamiento de su sistema. El artista en cuestion se llama Cros, y las pruebas que ha presentado, una está hecha en tinta amarilla, otra en roja y otra en azul.

Mr. Cros consigue estas tintas por la descomposicion de ciertas sales con auxilio de la luz solar. No colorea con ellas más que una parte de las fotografias, y merced á un procedimiento mecánico, consigue ofrecer en un ejemplar la coloracion natural de los objetos que se fotografian.

CANCION.

Junto á los hierros de mi ventana ave hechicera colgó su nido, y en el invierno lo abandonó. Cuando lo miro cada mañana, victima triste del negro olvido, lanza un suspiro mi corazon.

El dulce nido de mis amores dejó en tu pecho, mi virgen bella,

10 cént. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cént. de peseta linea.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

2. SAN JUAN, 2.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Castellon de la Compañía Fabril Singer de New-York y Lóndres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad, á 40 céntimos de real.

Entrega gratuita á domicilio



10 por 100 de descuento al contado

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas «cuando quieran,» devolverlas «cuando quieran,» concluir el pago «cuando quieran.»

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.

Carretes de hilo desde 80 cént., según las yardas.

MÁQUINAS SIN RIVAL EN EL MUNDO Y SIN IGUAL POR LA FUERZA Y HERMOSURA DE LA PUNTADA.

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios, y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Castellon, calle de San Juan, núm. 2.

LOTERIA DE DINERO ALEMANA!!

en el importe de

7,476,120 ó sean 37,380,600

Marcos alemanes

Reales oro

Esta Lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales. (No. 1 hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000

Marcos alemanes.

Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de	
1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,000 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
3 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales
etc., etc., etc.	

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Reales 37,380,600.

El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original,

en letras s/ Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo s/ cualquiera plaza de España ó también en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Después de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se dá ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y después de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se vé exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discreción, si es deseado también en el paradero del premiado y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta Lotería ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros luego ó lo más tarde

hasta 30 de mayo del a. c.

y pueden estar seguros de que los serviremos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & C^A

Banqueros y agentes principales.

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

VINOS
D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrico del vino, escaldado, verter, fabricar espíritus, aguardientes amizados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Bardeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasía de sijes, fabricar jabón, y otras recetas.
Se admiten correspondientes dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.
Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

PERSIANAS.

En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

CONSULTA médico-quirúrgica

y Clínica especial

DE ENFERMEDADES DE OJOS.

Don Nicolás Forés y Vilar tiene abierto su gabinete de diez á doce de la mañana, en la calle del Medio, núm. 42, entresuelo.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 PESETAS en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillière, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en París, en casa del autor, 141, rue du Faubourg-Poissonnière, mediante el envío de 6 francos.

Exíjase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.

POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD.

DE Pedro el Castellonero, CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.

En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos.

En la estación de Nules estará el carruaje de dicha casa.

AL PÚBLICO.

En la más antigua y acreditada estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

ESENCIA CONCENTRADA DE

ZARZAPARRILLA

4 rs. frasco.

Nota: La esencia de zarzaparrilla que se expende en el comercio, está preparada por personas ajenas á la ciencia, siendo casi toda una verdadera falsificación, pues solo contiene extractos de regaliz y nasafra, encontrándose en algunos casos principios nocivos.

Búsqese la verdadera esencia en las oficinas de farmacia.

Pildoras vegetales.

DE BARRACHINA,

PREPARADAS CON PLANTAS EXÓTICAS.

Son el purgante más suave y eficaz, superiores á las de Brandeth, Morison y otros, y no producen dolores ni irritación.

Caja de 30 pildoras, 4 rs.

Botica de Barrachina, calle de Caballeros, núm. 57.